

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2017

RES.H.Nº

1459/17

Expte.No. 4987-17

VISTO:

La Nota No.2354 mediante la cual los estudiantes Emilio Acho y Martín Barrios solicitan autorización para la realización de la actividad de extensión "Intercambio de saberes y experiencias entre jóvenes"; a realizarse los días 26, 27 y 28 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta surge de la experiencia llevada a cabo en las prácticas profesionales supervisadas que se desarrollaron entre los días 8 y 17 de setiembre del presente año por estudiantes de la carrera de Antropología, en el marco del Convenio No.1177/17 en los parajes de La Curvita, Monte Carmelo y La Puntana del Departamento Rivadavia;

QUE la Escuela de Antropología avaló la realización de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la actividad de extensión "INTERCAMBIO DE SABERES Y EXPERIENCIAS ENTRE JÓVENES", a realizarse durante los días 26, 27 y 28 de octubre del corriente año en esta ciudad.

ARTCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Antropología y CUEH...

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDA DECANO

Tacultad Humanidades - UNSa